



Os presentamos este **DECÁLOGO** sobre cómo visualizamos la **INVESTIGACIÓN** en **EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO GLOBAL** por parte del Consejo Editorial para este proyecto:

I

La Educación para el Desarrollo Global, tal como la concebimos en la Revista, tiene **diferentes enfoques y aproximaciones, en sus diferentes filosofías y denominaciones y esa diversidad la consideramos enriquecedora**. Puede y debe ser fuente de debate desde el respeto mutuo, así como oportunidad para el enriquecimiento y el aprendizaje conjunto.

II

Cualquiera de sus enfoques apunta de una manera implícita o explícita hacia el desarrollo de una competencia utópica, desde una perspectiva ética y ciudadana, que pone nuestras capacidades en marcha para el **compromiso creativo con la mejora de nuestro mundo** en clave de equidad, justicia social, dignidad humana y sostenibilidad integral.

III

La Educación para el Desarrollo Global, entendida como una competencia básica, **es un aprendizaje instrumental**, como lo puede ser la competencia en comunicación lingüística o la competencia matemática.

IV

La investigación educativa –reflexionar sobre cómo aprendemos– **es una dimensión estructural del desarrollo de las personas** y de los grupos sociales y es uno de los elementos básicos del empoderamiento y emancipación de las personas y sociedades.

V

La investigación pedagógica tiene muchos niveles, desde el más sencillo al más especializado, pero **en cualquiera de ellos, aporta un elemento básico y característico** de nuestra visión de la Educación para el Desarrollo Global.

VI

La investigación educativa **la comprendemos en red**, abierta, compartida, participativa, desde diferentes personas, organizaciones, culturas y lugares del mundo.

VII

La investigación educativa tiene **diferentes centros de atención y momentos según cómo y quién la realice**. En algunos momentos el centro de atención es el propio ejercicio de la investigación, en otros es que esta sea de calidad y rigurosa. En la Revista este último punto es clave.

VIII

De la misma manera, en ocasiones, investigar cómo aprendemos en nuestra dimensión utópica puede ser un fin en sí mismo. En otros momentos puede estar orientado a un fin puramente instrumental de un aspecto muy concreto de los aprendizajes ligados a la Educación para el Desarrollo Global. **Investigación pura e investigación aplicada son dos aproximaciones que nos interesan**.

IX

Con todo lo anteriormente indicado, presumimos que la investigación pedagógica en Educación para el Desarrollo Global, de calidad y rigurosa, **es una fuerza para la práctica de modelos pedagógicos holistas** que, conscientes de la complejidad de la misma, ayuden a realizar acciones con mayor posibilidad de cumplimiento de objetivos de aprendizaje.

X

Aunque promovemos que todas las personas somos investigadoras globales en potencia, **este proyecto se esfuerza especialmente en los y las educadoras y en sus lugares de formación y práctica**: facultades de educación, centros educativos y de formación, organizaciones sociales... como una **apuesta transformadora de raíz**.